

CUBADI S.A.
INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Enero 19, 2018

CUBADI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	12

ABREVIATURAS:

NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera

NIC = Normas Internacionales de Contabilidad

IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

ORI = Otro Resultado Integral

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
CUBADI S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CUBADI S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CUBADI S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de CUBADI S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de CUBADI S.A. en relación con los estados financieros

La Administración de CUBADI S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE-2-698
Enero 19, 2018
Guayaquil-Ecuador



Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

CUBADI S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	7	133,826	80,442
Cuenta por cobrar comercial y otras	8	113,084	76,181
Activo biológico	9	156,414	151,241
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		403,324	307,864
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	10	2,549,009	2,591,463
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,549,009	2,591,463
TOTAL ACTIVOS		2,952,333	2,899,327

Ver notas a los estados financieros


Sr. Oswaldo Valencia Rojas
Gerente General

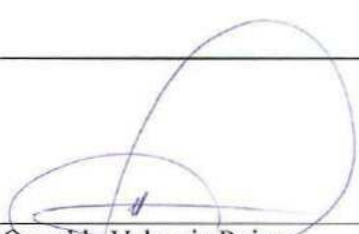

CPA. Ángela Alvarado
Contadora

CUBADI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras	11	56,685	165,541
Cuentas por pagar relacionadas	14	52	67,954
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	12	<u>65,176</u>	<u>50,210</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>121,913</u>	<u>283,705</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	14	160,422	
Obligaciones por beneficios definidos	13	52,875	<u>38,947</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>213,297</u>	<u>38,947</u>
TOTAL PASIVOS		<u>335,210</u>	<u>322,652</u>
PATRIMONIO			
Capital	15	800	800
Reservas	16	100,072	210,956
Otros resultados integrales	16	1,577,684	1,673,505
Resultados acumulados		<u>938,567</u>	<u>691,414</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2,617,123</u>	<u>2,576,675</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,952,333</u>	<u>2,899,327</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Oswaldo Valencia Rojas
Gerente General


CPA. Ángela Alvarado
Contadora

CUBADI S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas de banano		1,752,615	1,999,448
Costo de ventas	17	<u>(970,266)</u>	<u>(1,168,258)</u>
Ganancia bruta		<u>782,349</u>	<u>831,190</u>
Ganancia (pérdida) en valor razonable de activo biológico		5,173	(15,484)
Gastos de administración	17	<u>(721,169)</u>	<u>(848,069)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		<u>66,353</u>	<u>(32,363)</u>
Otros gastos		52,904	(9,576)
Ingresos (gastos) financieros		<u>764</u>	<u>(3,635)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>120,021</u>	<u>(45,574)</u>
Participación de trabajadores	18	<u>(17,227)</u>	—
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>102,794</u>	<u>(45,574)</u>
Impuesto a las ganancias	19	<u>(21,441)</u>	<u>(25,288)</u>
Utilidad (pérdida) del periodo		<u>81,353</u>	<u>(70,862)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Superávit por valuación de propiedades y equipos		2,883	599,759
(Pérdida) ganancia actuarial por planes de beneficios definidos		<u>(3,766)</u>	<u>91</u>
Resultado integral total del año		<u>80,470</u>	<u>528,988</u>

Ver notas a los estados financieros

Sr. Oswaldo Valencia Rojas
Gerente General

CPA. Ángela Alvarado
Contadora

CUBADI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	Capital	Reservas	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	
				Por aplicación de las NIIF	Resultados acumulados
ENERO 1 DE 2016	800	12,032	1,105,052	698,355	274,598
Cambios:					
Compensación					2,090,837
Transferencia, nota 16			16,169	63,921	(80,090)
Realización parcial de valuación de propiedades y equipos		198,924			(198,924)
Pérdida del período			(47,566)		47,566
Otros resultados integrales:					(70,862)
Superávit por valuación de propiedades y equipos, nota 10			599,759		599,759
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos, nota 13			91		91
Transacción con los Accionistas:					(43,150)
Dividendos, nota 11					(43,150)
DICIEMBRE 31 DE 2016	800	210,956	1,673,505	762,276	2,576,675
Cambios:					
Compensación, nota 16		(70,862)			70,862
Realización de la Reserva por Valuación de propiedades y equipo			(57,424)		57,424
Realización de la Reserva por baja de propiedades y equipo			(37,514)		37,514
Baja de propiedades y equipos, nota 10		(40,022)			(40,022)
Utilidad del período					81,353
Otros resultados integrales:					
Superávit por valuación de propiedades y equipos nota 10			2,883		2,883
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos, nota 13			(3,766)		(3,766)
DICIEMBRE 31 DE 2017	800	100,072	1,577,684	762,276	2,617,123

Ver notas a los estados financieros.

Sr. Osvaldo Valencia Rojas
Gerente General

CPA. Angelik Alvarado
Contadora

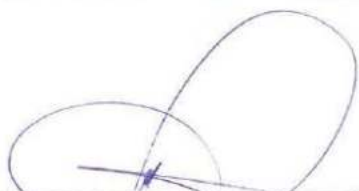
CUBADI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros de cliente	1,745,261	2,002,447
Pagos a proveedores, empleados y otros	(1,620,901)	(1,886,271)
Gastos financieros, neto	764	(2,916)
Impuesto a la ganancias pagado	(21,441)	(25,288)
Otros gastos	(9,205)	(13,618)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>94,478</u>	<u>74,354</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(22,321)	(16,293)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(22,321)</u>	<u>(16,293)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Dividendos pagados		(40,140)
Pagos a partes relacionadas	(18,773)	(4,683)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(18,773)</u>	<u>(44,823)</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	53,384	13,238
Efectivo al inicio del periodo	80,442	67,204
Efectivo al final del periodo	<u>133,826</u>	<u>80,442</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros


Sr. Oswaldo Valencia Rojas
Gerente General


CPA. Angela Alvarado
Contadora

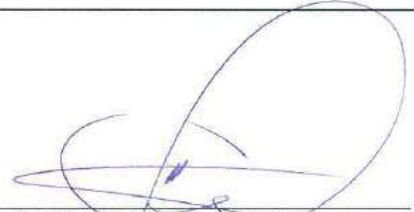
CUBADI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES)

(CONTINUACIÓN)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre la utilidad (pérdida) del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Utilidad (pérdida) del periodo	<u>81,353</u>	<u>(70,862)</u>
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 10	89,572	89,138
(Reversión) deterioro de propiedades y equipos, nota 10	(61,936)	61,936
Bajas de activos, nota 10		1,449
Provisiones para jubilación patronal y desahucio, nota 13	16,262	13,857
Intereses no pagados		719
Ajustes por (ganancias) pérdidas en valor razonable de activo biológico, nota 9	(5,173)	15,484
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuenta por cobrar comercial y otras	(36,903)	21,219
Cuentas por pagar comerciales y otras	2,437	(13,982)
Obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo	14,966	(40,701)
Pago de desahucio	<u>(6,100)</u>	<u>(3,903)</u>
Total ajustes	<u>13,125</u>	<u>145,216</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>94,478</u>	<u>74,354</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Oswaldo Valencia Rojas
Gerente General



CPA. Angela Alvarado
Contadora

CUBADI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

CUBADI S.A. con RUC 0992756721001 fue constituida mediante escritura pública el 16 de febrero de 2012 en el cantón Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías según Resolución No.SC-IJ-DJC-G-12-0000960 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 2012 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en el centro de la ciudad Guayaquil en la Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar manzana. 4 solar. 4 edificio La Previsora piso 23 Oficina 01

Su objeto principal es la producción y comercialización nacional de banano para la exportación.

Mediante Resolución No. SCVS-INC.DNASD.17.0000685 de febrero 22 de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró la disolución de CUBADI S.A. por encontrarse incurso en lo previsto en los numerales 11 y 12 del artículo 361 de la Ley de Compañía. Una vez superada la causal que motivó la disolución y considerando la no justificación de la liquidación, CUBADI S.A. presentó tres testimonios de la escritura pública de reactivación, otorgada ante la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil, en mayo 2 de 2017 con la respectiva solicitud. Cumpliendo con las obligaciones pendientes ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención emitió un informe favorable No. SCVS-INC.DNASDSAS-17-0297 de fecha junio 19 2017, luego de la revisión a la escritura pública, se aprueba la reactivación de la Compañía según informe SCVS-INAFA-DNTH-SAS-17-0797-M de junio 30 de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio de 2017.

Es importante mencionar que las operaciones de siembra, cultivo y comercialización de banano de la hacienda “San Antonio” de 150.18 hectáreas ubicada en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas, se han venido operando normalmente y el total de la producción ha sido entregada a su único cliente, consecuentemente, hasta el 31 de diciembre de 2017 no presenta problemas de mercado y no utiliza financiamiento bancario.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional — Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares estadounidenses completos, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Base de preparación — Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las partidas descritas en las políticas contables mencionadas más abajo.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y banco – Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en una cuenta bancaria local.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

- **Activos financieros** – Se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición, se agregan al valor razonable de los activos financieros que se contabilicen al costo amortizado, al momento del reconocimiento inicial.

Método de la tasa de interés efectiva – El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero. Para su cálculo una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, comisiones y puntos básicos de interés, valores pagados o recibidos, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas esperadas. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad.

Los activos financieros se clasifican como activos corrientes si se esperan cobrar por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario, se contabilizan como activos no corrientes.

Los activos financieros de la compañía se clasifican en la categoría “Préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Préstamos y partidas por cobrar – Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos y partidas por cobrar incluyen cuenta por cobrar comercial, cuenta por cobrar relacionada y otras, efectivo y banco que son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros – Los activos financieros designados al costo amortizado son revisados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Para los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuenta por cobrar comercial, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El importe en libros del activo financiero medido al costo amortizado se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar comercial es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la

pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y ésta cumple con los requisitos para la baja en cuenta, es decir, transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero registrado al costo amortizado, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

- **Pasivos financieros** – Se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de pasivos financieros, se agregan al valor razonable de los pasivos financieros que se contabilicen al costo amortizado, al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si se esperan pagar por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario, se contabilizan como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros de la compañía son clasificados como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros (cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo los costos de transacción y otros costos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del período.

Propiedades y equipos

- **Reconocimiento y medición posterior**

- a) **Reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, excepto para las plantas productoras que están contabilizadas a su costo atribuido.

- b) **Medición posterior al reconocimientos**

Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras, los muebles de oficina, equipos de oficina y de computación están registrados al costo atribuido y al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El resto de las propiedades y equipos están registradas a sus importes revaluados y costo atribuido menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación previa.

El saldo de revaluación de las propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido totalmente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o venta del activo. No obstante, parte del superávit es transferido a medida que el activo es utilizado por la compañía, en ese caso, corresponderá a la depreciación del superávit contabilizado en el activo en mención durante cada periodo.

- **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. Los efectos de cualquier cambio en los estimados mencionados son registrados con cargo a los resultados del periodo del cambio y futuros.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Instalaciones	10 años	Con valor residual
Plantas productoras	25 años	Con valor residual
Maquinarias	10 años	Con valor residual
Edificios	50 años	Con valor residual
Muebles de oficina	10 años	Con valor residual
Equipo de computación	3 años	Con valor residual

- **Retiro o venta de propiedades y equipos**

La ganancia o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del periodo. En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de las propiedades y equipos**

Al final de cada año, la Compañía efectúa una comprobación del deterioro del valor de las propiedades y equipos. Si existe indicación que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, los importes en libros son comparados con los importes recuperables de cada activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Al estimar el valor en uso se debe considerar lo siguiente:

- a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;
- b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;
- d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- e) otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Existe un deterioro del valor del activo cuando el importe recuperable calculado es menor que su importe en libros. Las pérdidas y ganancias por reversiones de deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación previa.

Activo biológico – Los productos agrícolas provenientes de las plantas productoras de banano se miden tanto en el reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, al valor razonable menos los costos de venta. El activo biológico consiste en plantas productoras y se registran en propiedades.

El valor razonable menos los costos de venta se determinan en base a un estudio técnico realizado por un profesional independiente y se efectúan periódicamente para asegurar que su importe en libros no difiera de su valor razonable.

La ganancia o pérdida surgida por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se registran en los resultados del periodo en que se originan, bajo el concepto de ganancia o pérdida en el valor razonable del activo biológico.

Impuesto a la renta único – De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, los ingresos provenientes de la producción de venta local de banano de la Compañía, están sujetos a un impuesto a la renta único cuya tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no podrá calcularse con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa de impuesto y el rango de cajas es el siguiente:

Rango de cajas	Tarifa
De 1 a 500	1%
De 501 a 1.000	1.25%
De 1001 a 3.000	1.50%
De 3.001 en adelante	2%

Este impuesto a la renta único es registrado como crédito tributario al momento de la emisión del comprobante de retención por parte del cliente, quién paga mensualmente. Al final de cada año, el importe total de retenciones es reconocido con cargo a los resultados del año como impuesto a la renta con crédito a cuenta impuesto corriente por pagar.

Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo – Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Vacaciones:** Se registra un pasivo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- b) **Decimotercera y decimocuarta remuneración:** Se provisiona un pasivo y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios definidos por – El costo final de un plan de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) puede estar influido por numerosas variables, tales como los salarios finales, la rotación y mortalidad de los empleados, aportaciones de los empleados y tendencias de los costos de atención médica. La compañía mide el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (pasivo), y el costo por servicio presente y pasado así como el interés financiero generado por esta obligación (gasto), utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), que contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final. Este cálculo es determinado al final de cada periodo por una empresa actuaria independiente.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de banano se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Valor razonable del activo biológico** – La determinación del valor razonable es efectuada por un profesional independiente al cierre de cada año.
- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La hipótesis actuarial de tasa de descuento considerada en la valoración, consistió en la tasa de rendimiento promedio de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una clasificación de AAA o A o equivalentes, denominado en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tiempo de duración de las emisiones siendo la tasa de descuento del 7.57%. La administración de la compañía considera que la aplicación de dicha tasa de descuento constituye la mejor estimación que se tiene sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios definidos (post-empleo)

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos** – La estimación de las vidas útiles, el valor residual y método de depreciación se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y REVISADAS

- Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera revisadas para el periodo actual** – Durante el año 2017, la Compañía ha aplicado las Modificaciones a las NIC 7 Iniciativa de Revelación emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación efectivas a partir del 1 de enero de 2017. Esta modificación requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo. Las obligaciones (pasivos) de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos con parte relacionadas. Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en nota 14. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de esta modificación, no se revela información comparativa para el período anterior y estas modificaciones, no se ha revelado información comparativa con el año anterior. La administración considera que esta modificación no tienen un impacto en la situación financiera y resultado de la Compañía
- Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas aplicables emitidas pero aún no efectivas** – Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas aplicables que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas con corte a diciembre 31 de 2017 que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15 y clarificación	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente

reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la administración de la compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Las cuentas por cobrar a cliente y por pagar a relacionada son clasificadas en las categorías de partidas y cuentas por cobrar y otros pasivos financieros y se registran a su costo amortizado tal como se describe en la nota 2. Son mantenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el saldo del capital pendiente. En consecuencia, éstos activos financieros seguirán siendo medidos posteriormente al costo amortizado en la aplicación de la NIIF 9;

Deterioro

Los activos financieros medidos al costo amortizado, tal como: cuentas por cobrar a cliente estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para su cuenta por cobrar comercial, según sea requerido o permitido por la NIIF 9. En general, la administración considera que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 no afectará la situación financiera y/o resultados de la compañía en razón que las contraprestaciones recibidas provienen de su único cliente, el cual no presenta ningún indicio de potencial incumplimiento de los acuerdos contractuales.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. Esta NIIF deroga lo siguiente:

- NIC 11 Contratos de Construcción;
- NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente – Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato – Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción – El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato – Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño - Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

La NIIF 15 también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionara a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes. Específicamente, la NIIF 15 requiere que una entidad proporcione información sobre:

- a) los ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos con clientes, incluyendo la desagregación de los ingresos de actividades ordinarias en las categorías apropiadas;
- b) los saldos procedentes de dichos contratos, incluyendo el saldo de apertura y de cierre de las cuentas por cobrar, activos de contratos y pasivos de contratos;
- c) las obligaciones de desempeño, incluyendo información sobre cuándo satisface habitualmente la entidad sus obligaciones de desempeño, así como el precio de la transacción que se atribuye a las obligaciones de desempeño pendientes de un contrato;
- d) los juicios significativos, así como los cambios en dichos juicios, que se han realizado para aplicar los requerimientos de dichos contratos; y
- e) los activos reconocidos de los costos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

En abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La compañía reconoce ingresos por las ventas de banano, tal como se describe en la nota 2. La Administración ha evaluado preliminarmente estas transacciones y considera que solo existe una obligación de desempeño, en consecuencia, los ingresos reconocidos serían igual a los requisitos de reconocimiento incluidos en la NIC18, por lo cual la Administración espera que la aplicación de esta nueva NIIF no originen ingresos que sean significativamente diferentes de los que están determinados actualmente, razón por la cual, no tendrá un impacto significativo en la situación financiera y/o resultado de la Compañía.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo de mercado – Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencias de variaciones en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito – Es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause efectos a la otra parte por incumplir una obligación. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuenta por cobrar comercial) y sus actividades financieras (saldos en banco).

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de único cliente en base a políticas, procedimientos y controles sobre la gestión del riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito debido a que su cartera está compuesta por una sola empresa que goza de un alto prestigio en cada uno de los sectores de la economía ecuatoriana y no ha presentado indicios de incumplimiento en sus obligaciones.

Riesgo de liquidez – Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

La Compañía considera que el riesgo de liquidez es bajo en razón que en la actualidad mantiene reservas y facilidades financieras, con lo cual puede cubrir cualquier necesidad financiera.

Gestión de capital – El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía constituyó reservas especiales con diferencia de utilidades no distribuida de lo cual le permite fortalecer su gestión de capital.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros – Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo; o en ausencia del mercado principal en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

El efectivo, cuenta por cobrar comercial, otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se aproximan a sus respectivos importes en libro debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre 31	porcentual
2015	3.38
2016	1.12
2017	(0.20)

7. EFECTIVO Y BANCO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	... U.S. dólares ...	
Caja	50	50
Banco	<u>133,776</u>	<u>80,392</u>
Total	<u>133,826</u>	<u>80,442</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

8. CUENTA POR COBRAR COMERCIAL Y OTRAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	... U.S. dólares ...	
Cliente (1)	58,117	50,764
Crédito tributario en: (2)		
Impuesto al valor agregado	32,212	
Impuesto a la renta	21,441	25,288
Anticipos a proveedores	1,254	29
Otras cuentas por cobrar	<u>60</u>	<u>100</u>
Total	<u>113,084</u>	<u>76,181</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan valores por cobrar a un cliente local por venta de banano, con vencimiento de hasta 30 días plazos y no generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan retenciones en la fuente practicadas por su único cliente que se liquidarán al momento de la presentación de la declaración anual del

impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado pagado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la producción de banano y está en proceso de recuperación.

9. ACTIVO BIOLÓGICO

El activo biológico está compuesto por plantaciones de banano por 150.18 hectáreas, las cuales están localizadas en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña,

El movimiento de activo biológico al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	151,241	166,725
Ganancia (Pérdida) por medición a valor razonable	<u>5,173</u>	<u>(15,484)</u>
Saldo al final del año	<u>156,414</u>	<u>151,241</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Terrenos	1,201,440	1,201,440
Instalaciones	696,715	674,394
Plantas productoras	666,900	666,900
Edificios	105,340	102,457
Maquinarias	11,195	53,436
Equipos de computación	<u>4,065</u>	<u>4,065</u>
Total	2,685,655	2,702,692
Deterioro acumulado		(61,936)
Depreciación acumulada	<u>(136,646)</u>	<u>(49,293)</u>
Neto	<u>2,549,009</u>	<u>2,591,463</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	U.S. dólares	
Saldo al inicio del año	2,591,463	2,127,934
Adquisiciones	22,321	16,293
Superávit	2,883	599,759
Baja	(40,022)	(1,449)
Depreciaciones del año	(89,572)	(89,138)
Reversión (deterioro)	<u>61,936</u>	<u>(61,936)</u>
Saldo al final del año	<u>2,549,009</u>	<u>2,591,463</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Impuesto a la renta corriente, nota 19	21,441	25,288
Proveedores	19,635	13,069
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14,098	13,014
Retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado	1,430	1,985
Otras cuentas por pagar	81	891
Dividendos por pagar	<u> </u>	<u>111,294</u>
Total	<u>56,685</u>	<u>165,541</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuentas por pagar proveedores no generan intereses y sus vencimientos se encuentran dentro de las condiciones normales de créditos.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Décimacuarta remuneración	25,399	21,942
Participación de utilidades, nota 18	17,227	100
Vacaciones	10,574	10,068
Sueldos y salarios	7,955	15,965
Décimatercera remuneración	<u>4,021</u>	<u>2,135</u>
Total	<u>65,176</u>	<u>50,210</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Jubilación patronal	36,532	28,114
Desahucio	<u>16,343</u>	<u>10,833</u>
Total	<u>52,875</u>	<u>38,947</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre es como sigue:

	2017		2016	
	. . . U.S. Dólares . . .			
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo al inicio	28,114	10,833	20,888	8,196
Gasto del año	12,393	3,869	13,032	4,855
Ajuste saldo inicial				91
Reversión			(4,121)	
Ganancia o pérdida	(3,975)	7,741	(1,685)	1,594
Pagos o utilizaciones	<u> </u>	<u>(6,100)</u>	<u> </u>	<u>(3,903)</u>
Saldo final	<u>36,532</u>	<u>16,343</u>	<u>28,114</u>	<u>10,833</u>

14. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre, con relacionados:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar corto plazo:		
Guido Cabrera Rojas	(52)	(65,132)
Fausto Cabrera Rivera	<u> </u>	<u>(2,822)</u>
Subtotal	<u>(52)</u>	<u>(67,954)</u>
Cuentas por pagar largo plazo:		
Guido Cabrera rojas (1)	(160,368)	
Belén Cabrera	<u>(54)</u>	
Subtotal	<u>(160,422)</u>	
Total	<u>(160,474)</u>	<u>(67,954)</u>

- 1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a préstamo otorgado por un accionista a tres años plazo y tasa de interés del 1% anual. Adicionalmente incluye reclasificación de dividendos por US\$111,239 los cuales no generan intereses ni tienen una fecha de vencimiento establecida.

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Diciembre 31, 2017
			Reclasificación	Otro cambio	
Préstamo a largo plazo		(1,995)	165,635	(3,218)	160,422
Préstamo a corto plazo	<u>67,954</u>	<u>(16,778)</u>	<u>(51,124)</u>		<u>52</u>
Total pasivos por actividades de financiación	<u>67,954</u>	<u>(18,773)</u>	<u>114,511</u>	<u>(3,218)</u>	<u>160,474</u>

15. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, capital está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

16. RESERVAS, OTROS RESULTADOS INTEGRALES Y RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	... U.S. dólares ...	
Legal	400	400
Otras	<u>99,672</u>	<u>198,924</u>
Total	<u>100,072</u>	<u>210,956</u>

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otras - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General podría acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

Mediante acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía celebrada en marzo 24 de 2017, se resolvió que la pérdida del periodo 2016 por US\$70,862 sea compensada con el fondo de reserva especial que mantiene la Compañía.

Mediante acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre 16 de 2016, se resolvió que la utilidad del año 2015 sin la ganancia por ajuste a valor razonable del activo biológico neto de compensaciones de saldos deudores si hubiera por US\$198,924, se destine al fondo de reserva especial que servirá para cubrir cualquier eventualidad futura.

Otros resultados integrales:

- i) **Superávit por revaluación de propiedades y equipos** – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la revaluación de los bienes de la Hacienda “San Antonio” ubicada en los cantones Yaguachi y Marcelino Maridueña, Provincia del Guayas, reconocido en base a avalúos emitidos por un perito independiente. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo acumulado de ORI por superávit por revaluación asciende a US\$1,574,369.
- ii) **Ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos** – Corresponde a ganancia neta originada en las provisiones por jubilación patronal y desahucio reconocidas en base al estudio actuarial correspondiente. Al 31 de diciembre de 2017, la ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos acumulada asciende a US\$3,315

Resultados acumulados - Por la aplicación de las “NIIF” - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados por aplicación de las “NIIF”, un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Costos de ventas:		
Materiales y repuestos	414,668	555,783
Sueldos y beneficios	464,732	491,557
Depreciaciones	88,074	88,143
Pagos otros bienes y servicios	<u>2,792</u>	<u>32,775</u>
Total	<u>970,266</u>	<u>1,168,258</u>
Gastos de administración:		
Beneficios a empleados	279,179	242,101
Mantenimientos y reparaciones	156,736	128,977
Transporte y movilización	84,380	104,083
Combustibles y lubricantes	73,733	128,223
Pagos otros bienes y servicios	60,069	60,428
Honorarios profesionales	44,229	36,195
Jubilación patronal y desahucio	16,262	17,887
Impuestos, contribuciones y otros	5,083	65,794
Depreciaciones	1,498	995
Pérdidas por deterioro	<u> </u>	<u>63,386</u>
Total	<u>721,169</u>	<u>848,069</u>

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	2017	2016
	. . . U.S. Dólares . . .	
Saldo al inicio	100	14,504
Gasto del año	17,227	
Pagos	(100)	(14,404)
Saldo final	<u>17,227</u>	<u>100</u>

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2012 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2015, 2016 y 2017, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

20. COMPROMISO

Contrato de compraventa obligatoria de banano destinados a la exportación – En diciembre 16 de 2016, CUBADI S.A. y Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. (UBESA) suscribieron este contrato para venderle en exclusividad desde diciembre 16 de 2016 hasta junio 30 de 2018, la totalidad de la producción de bananos que obtenga de las actuales plantaciones de la Hacienda “San Antonio” y de las plantaciones que pudieran formarse en el futuro previo consentimiento de UBESA. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía registró ingresos relacionados con este contrato de compraventa por US\$1,736,830

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de este informe (enero 19 de 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de CUBADI S.A. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en enero 15 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

* * *